

DISPOSICION SE-CFJ N° 65/16

Buenos Aires, 28 de abril de 2016

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), las Disp. SE-CFJ N° 03/16 y SE-CFJ N° 19/16, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Disp. SE-CFJ N° 19/16 se aprobó la realización de la actividad "**Mujeres, Violencia y Justicia: una perspectiva desde el arte**" el día 1° de marzo de 18:00 a 20:00 hs. designándose como panelistas *ad-honorem* a Diana Dowek; Silvia Jurovietzky y Mónica Maffía, quienes efectivamente participaron en la misma desarrollando la función para la cual fueron designadas.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Certifíquese la participación *ad honorem* de Diana Dowek; Silvia Jurovietzky y Mónica Maffía como panelistas en la actividad "**Mujeres, Violencia y Justicia: una perspectiva desde el arte**" realizada el día 1° de marzo de 2016 de 18:00 a 20:00 hs.

2º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en la página Web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 65/16

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**